



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. SUBVENCIONES

C.2. Convocatorias

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE CASTILLA Y LEÓN

EXTRACTO de la Resolución de 23 de mayo de 2019, del Presidente del Consejo Económico y Social de Castilla y León, por la que se convoca el Premio de Investigación del Consejo Económico y Social de Castilla y León y de las Universidades de Burgos, León y Valladolid integrantes del Campus de Excelencia Internacional-Triangular-E3, edición 2019.

BDNS (Identif.): 460373

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3 b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/A07/es/convocatoria/460373>) y en la página web del Consejo Económico y Social de Castilla y León www.cescyl.es

Primera.– Convocatoria.

Se convoca el PREMIO DE INVESTIGACIÓN DEL CONSEJO ECONÓMICO y SOCIAL DE CASTILLA y LEÓN y DE LAS UNIVERSIDADES DE BURGOS, LEÓN y VALLADOLID integrantes del CEI TRIANGULAR-E3 correspondiente a la edición 2019.

Segunda.– Participantes.

Podrán participar en la presente convocatoria los investigadores y grupos de investigación (en este supuesto bajo la coordinación de un director de proyecto y responsable del mismo) que presenten sus trabajos de investigación ateniéndose a las bases de la presente convocatoria.

No podrán participar cualquiera de los autores de aquellos trabajos que hayan obtenido algún Premio o Accésit, en las dos convocatorias precedentes a la presente.

Tercera.– Premios.

Cada uno de los accésits lo estará con tres mil euros (3.000 €), y el premio estará dotado con quince mil euros (15.000 €).



Cuarta.– Plazo de presentación de los proyectos.

La memoria descriptiva del proyecto debe entregarse en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Castilla y León.

Valladolid, 23 de mayo de 2019.

*El Presidente del Consejo Económico
y Social de Castilla y León,*
Fdo.: GERMÁN BARRIOS GARCÍA